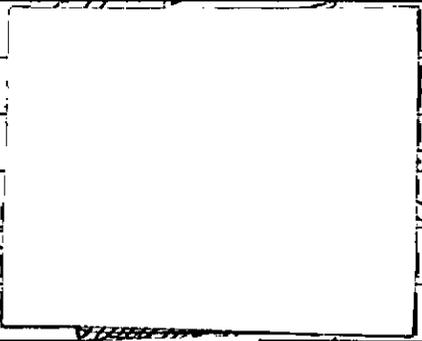


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 021

Proceso:	Subproceso:
Unidad Académica y/o Administrativa: Administración Ambiental	Hora de Inicio: 10:00am
Motivo y/o Evento: Consejo de Carrera extraordinario	Hora de Finalización : 12:00pm
Lugar: OFICINA DEL PROYECTO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL.	Fecha: 08 Agosto del 2017

Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	ALFONSO PAZOS ALVAREZ	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CARRERA	
	MARTIN ANTONIO GIL	REPRESENTANTE ÁREA BÁSICA	
	EDGAR SÁNCHEZ BUENDÍA	REPRESENTANTE ÁREA ADMINISTRATIVA	
	TITO GUTIERREZ	REPRESENTANTE ÁREA SOCIO-HUMANÍSTICA	
	JHON SEBASTIAN SIERRA GARNICA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	
	JHON EDUAR AROS RODRIGUEZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	

Elaboró:	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
ANDREA SANABRIA SUÁREZ ASISTENTE CURRICULAR CECILIA PROYECTO	ALFONSO PAZOS PRESIDENTE CONSEJO CURRICULAR	TITO GUTIERREZ DAZA SECRETARIO CONSEJO CURRICULAR

OBJETIVO:

- Realizar proceso de selección del concurso para docentes de vinculación especial para el periodo académico 2017-3 de acuerdo a los perfiles solicitados con anterioridad a Decanatura.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum
2. Aspectos generales
3. Selección Perfil N°1
4. Selección Perfil N° 2
5. Apertura de convocatoria

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. CONSTATAción DEL QUóRUM

1.1. Se constató quórum deliberatorio y aprobatorio. A la presente reunión de Consejo Curricular fueron invitados todos los integrantes del Consejo de Carrera. A esta sesión se contó con la participación de los siguientes asistentes: Alfonso Pazos, Martín Gil, Edgar Sánchez, Tito Gutiérrez.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1 Se realizó la previa recepción de hojas de vida en la oficina del Proyecto Curricular de Administración Ambiental. Se prosigue análisis de las mismas teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la Universidad para tan fin.

3. Selección Perfil N° 1

3.1 De acuerdo con lo estipulado en la convocatoria pública de **publicación N° 2918**, se requiere para el Proyecto de Administración Ambiental: Administrador de Empresas, Administrador Ambiental, o Contador Público con título de maestría en el área de concurso con experiencia docente universitaria mínima de dos (2) años o su equivalencia, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto Docente). Para la(s) asignatura(s): **CONTABILIDAD**

		FORMACIÓN ACADÉMICA 50%	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O DOCENTES 40%	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA 10%			
PERFIL # 1 • CONTABILIDAD	CUMPLE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	SELECCIONADO	OBSERVACIÓN
CLAUDIA ESTELA SÁNCHEZ SARMIENTO	--	--	--	--	--	NO	SIN SOPORTES
LUZ MYRIAM RIAÑO BARRERA	SI	40	20	0	60	SI	NINGUNA

Se realiza la selección teniendo en cuenta los criterios de selección estipulados para tal fin. Los resultados se describen a continuación:

El Consejo de Carrera declara **GANADOR** de la convocatoria a **LUZ MIRYAM RIAÑO BARRERA** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 52.219.978

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

4. Selección Perfil N° 2

4.1 De acuerdo con lo estipulado en la convocatoria pública con **publicación N° 2918**, se requiere para el Proyecto de Administración Ambiental: Administrador Ambiental, Administrador de Empresas, con título de postgrado en el área del concurso, con experiencia docente universitaria mínima de dos (2) años o su equivalencia, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto Docente). Para la (s) asignatura (s): **Administración General, Dirección Ambiental de la Empresa**

El Consejo de Carrera posterior a la deliberación declara **DESIERTA** la convocatoria toda vez, no se presentó ningún aspirante.

El consejo de Carrera de Administración Ambiental AVALA la apertura de concurso abreviado docente para las siguientes asignaturas: **Administración General y Dirección Ambiental de la Empresa.**

El perfil requerido para las asignaturas se describe a continuación:

ASIGNATURA	PERFIL	NÚMERO DE PLAZAS
Administración General y Dirección Ambiental de la Empresa	Pregrado: Administrador Ambiental o Administrador de Empresas Posgrado: Maestría 2 años de experiencia profesional. Preferiblemente en docencia universitaria. Preferible contar con publicación de artículos.	Uno (1)

Fin del Acta.

